



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
Bucaramanga, Palacio de Justicia Oficina 408

FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. **039**

Fecha: **04/04/2018**

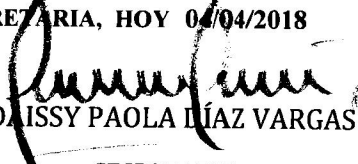
Página **1**

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Magistrado Ponente
680013333009 2013 00278 02	Acción de Reparación Directa	MARTHA EUGENIA SUAREZ ALVAREZ	NACION - MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	Traslado SE FIJA EN LISTA RECURSO DE REPOSICION INTERPUESTO CONTRA AUTO QUE CORRE TRASLADO DE LA CAUSAL DE NULIDAD PROCESAL DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART 319 DEL CGP Y EN CONCORDANCIA CON EL ART 110 IBIDEM	04/04/2018	04/04/2018	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
686793333001 2015 00451 02	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUZ DARY DURAN ESPITIA	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Traslado SE FIJA EN LISTA RECURSO DE REPOSICION INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE DE CONFORMIDAD CON EL ART 319 DEL CGP EN CONCORDANCIA CON EL ART 110 IBIDEM	04/04/2018	04/04/2018	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
680012333000 2016 00942 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALFONSO SERRANO ARDILA	DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA	Traslado DE CONFORMIDAD CON EL ART. 175 DEL CPACA Y EN CONCORDANCIA CON EL ART. 110 DEL CGP, SE FIJAN LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS POR LA PARTE DEMANDADA Y SE CORRE TRASLADO DE LAS MISMAS	04/04/2018	04/04/2018	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Magistrado Ponente
680012333000 2016 01031 00	Acción de Reparación Directa	JORGE ANTONIO PEREZ ESLAVA	NACION - RAMA JUDICIAL - FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Traslado (Art. 110 CGP) conforme lo dispone el Art. 110 del C.G.P, en concordancia con los artículos 306 y el numeral 2 del artículo 244 de CPACA se fija en lista en la Secretaría del Tribunal Administrativo de Santander por el término de un día (1) hábil, el RECURSO DE APELACIÓN Y EN SUBSIDIO QUEJA presentado por la parte demandante contra el auto de fecha veinte (20) de marzo dos mil dieciocho (2018)	04/04/2018	04/04/2018	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR
680012333000 2016 01115 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	PATRICIA ELENA REYES TORRES	NACION - CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	Traslado SE FIJA EN LISTA POR UN DIA PARA DAR TRASLADO POR LOS TRES DIAS SIGUIENTES DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS POR EL LLAMADO EN GARANTIA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 175 DEL CPACA Y 110 DEL CGP	04/04/2018	04/04/2018	RAFAEL GUTIERREZ SOLANO
680012333000 2017 00668 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARÍA INÉS AMADO ARDILA	NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Traslado DE CONFORMIDAD CON EL ART. 175 DEL CPACA Y EN CONCORDANCIA CON EL ART. 110 DEL CGP, SE FIJAN LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS POR LA PARTE DEMANDADA Y SE CORRE TRASLADO DE LAS MISMAS	04/04/2018	04/04/2018	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Magistrado Ponente
68001 23 33 000 2017 00672 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CLAUDIA MARIN MARIN	NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Traslado DE CONFORMIDAD CON EL ART. 175 DEL CPACA Y EN CONCORDANCIA CON EL ART. 110 DEL CGP, SE FIJAN LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS POR LA PARTE DEMANDADA Y SE CORRE TRASLADO DE LAS MISMAS	04/04/2018	04/04/2018	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO
68001 23 33 000 2017 00716 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GLADYS RANGEL SERRANO	NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Traslado DE CONFORMIDAD CON EL ART. 175 DEL CPACA Y EN CONCORDANCIA CON EL ART. 110 DEL CGP, SE FIJAN LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS POR LA PARTE DEMANDADA Y SE CORRE TRASLADO DE LAS MISMAS	04/04/2018	04/04/2018	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO
68001 23 33 000 2017 00868 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - SECRETARIA DE HACIENDA	Traslado DE CONFORMIDAD CON EL ART. 175 DEL CPACA Y EN CONCORDANCIA CON EL ART. 110 DEL CGP, SE FIJAN LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS POR LA PARTE DEMANDADA Y SE CORRE TRASLADO DE LAS MISMAS	04/04/2018	04/04/2018	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS:
 CÓDIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - CCA, CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL - CPC y CÓDIGO PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - CPACA, SE
 FIJA EL TRASLADO EN LUGAR
 PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 04/04/2018 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.


 DAISSY PAOLA DÍAZ VARGAS
 SECRETARIO